Universidad Autónoma de Nayarit | SECRETARÍA DE RECTORÍA

INFORME DE GENERAL DE ACTIVIDADES

Tepic, Nayarit a XX de XXXXXX de 2024.

Oficio Comisión:	x

DATOS DEL EVENTO

Nombre del Evento:	Bootcam de inicio del Programa de microcredenciales para Universidades Mexicanas.
Lugar de desarrollo:	Escuela de Gobierno y Transformación Pública Av. Revolución 756, Nonoalco, Benito Juárez, 03700, Ciudad de México
Periodo:	Miércoles 18 de febrero

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades iniciaron el día 18 de febrero del 2026, a las 9:00 am y finalizaron a las 6:30 pm del mismo día, por lo que fue necesario el traslado del equipo el día 17 de febrero a las 10:00 am. El equipo directivo que acudió fue:

- La Mtra. Karla Patricia Martínez González, Directora de Programas Educativos, de la Secretaría Académica
- La Mtra. María de Lourdes Reyes Arroyo, Directora de Fortalecimiento al Bachillerato, de la Secretaría de Educación Media Superior
- El Mtro. Guillermo Alonso Rosales Pérez, Director de Vinculación Profesional, de la Secretaría de Extensión y Vinculación
- La Lic. Guadalupe de Jesús González Arcineiga, Coordinadora Gral de seguimiento de Responsabilidad Social Universitaria, de la Secretaría de la Rectoría.

Cada uno de los participantes al evento contribuyeron de manera significativa en las actividades reflexivas y de propuestas referente a: los alcances institucionales para el desarrollo de la estrategia en microcredenciales, adecuada a las necesidades del contexto educativo y también de las características territoriales, de los sectores productivos, industriales y empresariales.

Aspecto que llevó a conocer por parte de expertos en el tema, sobre qué es una microcredencial, cómo se desarrolla una competencia desde este enfoque y qué aspectos se deben considerar al momento de su puesta en marcha tanto en su diseño, así como los primeros pasos a la gobernanza institucional de microcredenciales.
Las sesiones fueron facilitadas por Jorge Rodríguez Tort, Karla Banda y Franciso Ayala, equipo del Tecnológico de Monterrey, con una asistencia de representación por 24 Instituciones de Educación Superior que son beneficiadas a través de Santander, con la finalidad de desarrollar la estrategia de microcredenciales.

EVIDENCIAS

Oficio Comisión:	**x**	**Representación Institucional:**	

OBSERVACIONES

La Secretaría de la Rectoría solventó los gastos de gasolina y peaje para cinco personas.
La Secretaría de Extensión y Vinculación cubrió los gastos de alimentación para cinco personas, considerando el chofer.
La Secretría de Académica solventó los gastos de hospedaje, para cinco personas, considerando el chofer

Mtro. Guillermo Alonso Rosales Pérez

Director de Vinculación Profesional

de la Secretaría de Extensión y Vinculación